

## Educación

# Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites

### *Teaching dentistry in times of pandemic: virtuality, opportunities and limits*

#### AUTORAS

##### **ESP. OD. PATRICIA ECHAGARAY**

Facultad de Odontología- Universidad Nacional de Cuyo. Secretaria Académica.  
pechega@fodonto.uncu.edu.ar

##### **MGTER. MÓNICA CORONADO**

Facultad de Odontología- Universidad Nacional de Cuyo. Pedagoga.  
mcoronado@fodonto.uncu.edu.ar

##### **ESP. OD. ADRIANA MARRA**

Facultad de Odontología- Universidad Nacional de Cuyo. Coordinadora de la Carrera de Odontología.  
amarra@fodonto.uncu.edu.ar

#### **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de los procesos pedagógicos y didácticos acontecidos en torno a la enseñanza de la Odontología en la virtualidad, en situación de emergencia sanitaria.

Como consecuencia de la pandemia, la enseñanza de la Odontología tuvo que ser adaptada y adecuada al entorno virtual. Este proceso requirió por parte de los equipos de gestión, las cátedras y el cuerpo docente, como del personal de apoyo, tanto como el desarrollo de nuevas capacidades.

Para ello se considerarán los registros de logros y avances, como también de las inquietudes e intentos, reportados por los docentes en su adecuación a un escenario complejo e incierto, que requirió un intenso trabajo en equipo, formación en servicio y mucha flexibilidad.

De la experiencia realizada surgen múltiples aciertos, como también dudas, que como aprendizajes, tendrán continuidad en el futuro de la formación odontológica.

Palabras clave: Enseñanza. Odontología, Pedagogía. Didáctica. Pandemia. Virtualidad

#### **ABSTRACT**

*The objective of this work is to give an account of the pedagogical and didactic processes that have taken place around the teaching of Dentistry in virtuality, in a health emergency situation.*

*As a consequence of the pandemic, the teaching of Dentistry had to be adapted to the virtual environment. This process required on the part of the management teams, the chairs and the teaching body, as well as the support staff, and the development of new capacities.*

*For this, the achievements and advances will be considered, as well as the concerns and attempts, reported by teachers in their adaptation to a complex and uncertain scenario, which required intense teamwork, in-service training and a lot of flexibility.*

*From the experience carried out, multiple successes arise, as well as doubts, that as learning, will have continuity in the future of dental training.*

*Key words: Teaching. Dentistry, Pedagogy. Didactics. Pandemic. Virtuality*

## Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites

Esp. Od. Patricia Echagaray; Esp. Od. Adriana Marra; Mgter. Mónica Coronado

### INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la pandemia, la enseñanza de la Odontología tuvo que ser adaptada y adecuada al entorno virtual. Este proceso requirió por parte de los equipos de gestión, las cátedras y el cuerpo docente, como del personal de apoyo, el desarrollo de nuevas capacidades.

Axel Rivas (1) plantea, en función del contexto mencionado, que se trata de una “pedagogía de la excepción”. En efecto, el carácter excepcional de lo sucedido ha requerido idear un conjunto de respuestas pedagógicas y didácticas, referidas al enseñar, al aprender, al desarrollo del currículum, y a las formas de relacionarnos con nuestros estudiantes. Respuestas que se han modificado y mejorado en función de las experiencias y aprendizajes realizados por los docentes, que afrontaron el nuevo escenario, de forma creativa y flexible, no sin vacilaciones y dudas, pero convencidos de que era necesario.

Para CEPAL/UNESCO (2) se trata de una crisis sin precedentes, a nivel global, mundial que ha exigido la suspensión de las clases presenciales para millones de estudiantes en el mundo y, así, ha dado origen a tres campos de acción principales: “el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes”.

Estas son precisamente las tres dimensiones a las que la Facultad de Odontología de la UNCuyo ha prestado especial cuidado, dado que se trata de una institución, que por su trabajo en el campo de la salud, tiene una perspectiva amplia e integral de la misma.

Institucionalmente se afrontó el desafío de sostener la calidad de la formación, de garantizar el logro de las competencias básicas que conducen al logro del perfil profesional de egreso, de aprender a moverse en un nuevo entorno, de acompañar las trayectorias estudiantiles, muchas de ellas afectadas por las profundas desigualdades que se pusieron en evidencia en estas épocas, y de evaluar los aprendizajes de forma confiable y pertinente.

Numerosas prácticas de enseñanza y de evaluación, surgidas en la virtualidad, interpelaron diversos aspectos o dimensiones del quehacer docente, promoviendo una reflexión profunda sobre la didáctica de las diversas disciplinas que confluyen en el campo odontológico, como también advertir los límites infranqueables que demandan la presencialidad y el trabajo clínico en sus entornos habituales.

Respecto a la virtualidad, Canelotto (en Dussel, Ferrante y Pulfer; 3) plantea que se trató de una «educación remota de emergencia», que en Argentina “se inició con el Decreto presidencial N° 260/2020 del 12 de marzo”. Las normas ministeriales, posteriores, que surgieron para sostener la continuidad pedagógica sugerían y habilitaban a las universidades a hacer las adecuaciones para la implementación “transitoria de modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales”, además de reprogramar el calendario académico (Res. N° 104-ME-2020).

Ante la presunta transitoriedad de la primera etapa y la profunda incertidumbre ante el devenir académico en pandemia, las frecuentes reuniones intracátedra y de las cátedras afines, con los equipos de gestión, permitieron calibrar el proceso, y organizar los marcos normativos internos necesarios para legitimar un conjunto de prácticas que

iban surgiendo ante la necesidad de dar respuesta a la formación mediada por tecnologías, a distancia o virtual.

Cada cátedra conformó un equipo de trabajo, que permitió que se desarrollaran materiales, acciones tutoriales, mediaciones didácticas y se construyeran, y reconstruyeran en función de los nuevos aprendizajes, espacios de trabajo, tales como un aula en la plataforma, foros, espacios de consulta, reuniones sincrónicas y prácticas clínicas virtuales. A lo largo de todo el proceso fue clave el acompañamiento del área de educación a distancia, que administró este nuevo entorno, capacitó en servicio y gestionó que las cátedras se apropiaran de sus espacios en la plataforma institucional.

Respecto a la cuestión metodológica, es decir, respecto a la modalidad de trabajo adoptada institucionalmente para promover y acompañar a los equipos docentes en este proceso, se destaca un modelo de gestión participativo y abierto, que permitió el diálogo y la elaboración de consensos, la formulación progresiva de normas, la exploración de alternativas y la socialización continua de experiencias.

Resulta importante dejar un registro de lo acontecido y del proceso experimentado, para ello son fundamentales las notas tomadas en las reuniones realizadas, que permiten advertir las etapas o fases que se han ido sucediendo a lo largo de este ciclo lectivo en desarrollo.

### MÉTODO UTILIZADO

Para elaborar este texto se han considerado las notas tomadas por el equipo de la Secretaría Académica desde el mes de marzo hasta octubre de 2020. Dichas notas fueron registradas por tres integrantes del mismo, cotejadas y sistematizadas.

Las reuniones a las que hacen referencia

## Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites

Esp. Od. Patricia Echagaray; Esp. Od. Adriana Marra; Mgter. Mónica Coronado

fueron convocadas y coordinadas desde el Decanato y la Secretaría Académica, con grupos de docentes organizados en función de diversos criterios: por ciclo (básico y de formación profesional), por trayectos de formación, equipos de cátedras afines, cátedras preclínicas y clínicas, etc. Así, los docentes o los miembros de los equipos de cátedra, pudieron asistir a diversas reuniones de trabajo.

Cada una de éstas tuvo una duración promedio de una hora y media a dos horas y media, y tuvo como objetivo considerar lo trabajado hasta la fecha de realización de la misma, revisar lo actuado, compartir experiencias, plantear inquietudes y proponer alternativas de trabajo con relación a problemas emergentes y proyecciones hacia el futuro inmediato.

### DISCUSIÓN

A lo largo de este ciclo lectivo 2020, que aún no finaliza se ha sostenido la trama institucional a través de encuentros o reuniones de trabajo mediante Zoom, tanto de las cátedras, como desde la gestión académica. En las mismas se ha tratado todas las temáticas que han ido surgiendo a lo largo de la experiencia realizada.

Las notas tomadas en cada una de ellas reflejan, sucesivamente, lo siguiente:

1. La incertidumbre inicial, el carácter aparentemente provisorio que tuvieron las primeras medidas que se tomaron para dar continuidad a las clases, en un entorno que para muchos docentes era absolutamente desconocido. La respuesta de resistencia o de expectativa de una próxima vuelta a la "normalidad". La primera construcción de marcos normativos para adecuar el régimen académico.

2. El arduo proceso de adaptación y la expectativa de "volver" luego de las vacaciones de julio, de forma coincidente con los exámenes parciales que se es-

peraba tomar en la presencialidad, La emergencia de experiencias de logro de algunas cátedras que reportaban avances en la elaboración de materiales y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes. Los aprendizajes de los primeros exámenes finales en la virtualidad, que tuvieron un ensayo y preparación previa.

3. La reformulación del proceso, a partir de la constatación de la continuidad, incierta, de la situación de virtualidad, con la expectativa de realizar las prácticas requeridas en los últimos meses del año. La consolidación de la realización de evaluaciones de proceso o formativas virtuales con sus logros y errores, sus aprendizajes y el desarrollo de diversas alternativas.

4. La valoración de lo aprendido y la percepción de solvencia creciente de las cátedras en el afrontamiento de los desafíos de la virtualidad, el impacto de compartir experiencias e inquietudes comunes, de socializar estrategias y de delimitar los alcances de la formación en la virtualidad.

En el mes de octubre se organizó, en la semana de la Odontología, unas jornadas para compartir experiencias pedagógicas a las que se presentaron casi todas las cátedras de la Facultad. En las mismas compartieron logros, mostraron materiales de aprendizaje, explicitaron las dinámicas de trabajo implementadas y comentaron la respuesta de los estudiantes a las mismas. Resultó sumamente significativo para todos los participantes de las mismas el nivel de calidad de las propuestas, el desarrollo de estrategias didácticas y la satisfacción con el trabajo realizado, en muchos casos, a partir de la ausencia de toda experiencia en la virtualidad.

En cuanto al sostén normativo e estas prácticas, cabe destacar que las resoluciones surgidas desde el ámbito ministerial, como de la Universidad y de la misma Facultad, en consonancia, in-

tentaban acompañar el proceso, ya que Como refiere Canellotto (3), "se tenía conciencia de que la velocidad con la que las universidades, los profesores y los estudiantes tuvieron que mudarse hacia la formación en línea no tenía precedentes", como tampoco estaba contemplada en el reglamento interno o en el régimen académico de la Facultad.

Respecto al punto 3., se registra en una las notas de las reuniones realizadas en el mes de junio, una intervención de la Dra. Di Nasso, Decana de la Facultad (4) que manifiesta la importancia clave de sostener a nuestros estudiantes, como también la necesidad de "enseñar y evaluar de otra forma". No se trata de transponer la presencialidad en la virtualidad, de modo forzado, sino de repensar las formas, los modos, las estrategias de enseñanza. Asimismo destaca, la necesidad de cuidar la salud mental, tanto de los mismos docentes como de los estudiantes. Ante la extensión incierta del tiempo en la virtualidad sugiere a los docentes asumir una postura calma y paciente, pues todos como comunidad, estamos aprendiendo. Propone trabajar con convicción y esperanza y afrontar las evaluaciones desde un lugar que priorice su carácter formativo. Otro eje de análisis de estos registros se refiere a las acciones emprendidas por las cátedras para el aseguramiento de las trayectorias estudiantiles, en las que ha sido fundamental el trabajo del SAPOE y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

1. Detección temprana del grupo de estudiantes con problemas de conectividad a fin de informar a las cátedras para que puedan tomar las medidas correspondientes. Desarrollo de acciones para subsanar estas dificultades.

2. Definición del grupo objetivo de estudiantes activos en la cátedra y desarrollo de estrategias tutoriales de seguimiento.

## Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites

Esp. Od. Patricia Echagaray; Esp. Od. Adriana Marra; Mgter. Mónica Coronado

3. Acciones de acompañamiento por parte de las cátedras a los estudiantes que ya han cursado el espacio curricular afrontaban los exámenes finales en la virtualidad.

4. Participación de los estudiantes en la evaluación del proceso llevado a cabo por la cátedra en la virtualidad.

Resulta particularmente significativo este último punto, ya que muchas cátedras refieren que modificaron sus prácticas de enseñanza a partir de la retroalimentación ofrecida por los estudiantes, cuando los docentes les ofrecieron la oportunidad de hacerlo.

En cuanto a la evaluación se puede advertir en los registros realizados lo siguiente:

1. Muchas dudas respecto a qué y, sobre todo, cómo evaluar los aprendizajes en la virtualidad con los recursos tecnológicos disponibles.

2. Preocupación por los aspectos metodológicos y la confiabilidad de los resultados. Consultas frecuentes y sistemáticas al área de Educación a Distancia de la Facultad e interconsultas entre cátedras respecto a las modalidades utilizadas.

3. Experiencias compartidas de evaluaciones realizadas de forma sincrónica y asincrónica que fueron satisfactorias. Detección de algunas dificultades y de situaciones complejas en torno a la evaluación. Desarrollo de normativa específica.

4. Socialización de actividades de evaluación de proceso y finales que fueron consolidando una modalidad de evaluación transparente, objetiva y confiable. Cabe referir al respecto que en el punto 2. de este proceso, se sugirió a los docentes realizar "ensayos". En efecto, ante la proximidad de los exámenes parciales y las dudas surgidas respecto a la metodología, se propuso a los docentes llevar a cabo ensayos, pruebas con los estudiantes para que tanto ellos, como éstos, se sintieran cómodos y confiados

en el proceso de evaluación.

Respecto a las prácticas clínicas se fue configurando progresivamente una perspectiva respecto a su realización:

1. Desarrollo de propuestas tentativas para la virtualidad; exploración de alternativas.

2. Elaboración de materiales y de estrategias didácticas (estudio de casos, revisión bibliográfica y aplicación a casos concretos, aula invertida, microexperiencias con entornos y materiales alternativos, etc.).

3. Delimitación de las competencias clínicas que se pueden desarrollar en la virtualidad y de las que requieren, necesariamente, de la presencialidad, de un entorno adecuado, de supervisión docente y de trabajo con pacientes.

4. Planificación de las actividades a desarrollar en la presencialidad, cuando la misma sea segura y posible.

En cuanto a este último punto se destaca la revisión curricular que implicó distinguir en las competencias clínicas, aquellas que pueden adquirirse en un entorno virtual y aquellas que no. Si bien es un principio de la formación odontológica la articulación entre teoría y práctica, se comenzó trabajando con el propósito de no disociarlas, por lo cual se realizaron actividades en la virtualidad que apuntaban a algunas de dichas competencias. No obstante, a medida que transcurrió el proceso incierto de adecuación a la virtualidad, se fueron definiendo aquellas que quedarían en suspenso, en espera de la vuelta a la presencialidad. Esto implicó una reformulación no solo curricular, sino en el calendario académico y en la temporalidad del ciclo lectivo 2020 que aún no se resuelve.

En cuanto a las vivencias de los docentes en este trayecto se puede destacar lo siguiente:

1. Incertidumbre, ansiedad y mucha preocupación por dar respuesta a la emergencia, en la mayoría de los casos,

sin contar con los saberes requeridos o la experiencia previa.

2. Dudas y experiencias. Apoyo en el equipo interno, consultas a los equipos asesores (temas tecnológicos, didácticos, referidos a los estudiantes o a los alcances de las normativas) y realización de experiencias cada vez mejor logradas de enseñanza. Desarrollo de reglas para la interacción con estudiantes y organización de los tiempos de trabajo.

3. Confianza creciente en las propias capacidades y las del equipo docente. Generación de una sinergia interna en las cátedras, en donde se valoraron las diversas habilidades y, de algún modo, el lazo intergeneracional, entre docentes más jóvenes (y familiarizados con el entorno) y los de más experiencia en la disciplina pero menos en cuanto a los escenarios virtuales.

4. Valoración de los logros realizados, satisfacción con algunos resultados, reconocimiento de aprendizajes realizados y de aspectos o dimensiones de su desarrollo profesional y como cátedras que se capitalizarán en cualquier contexto futuro. Desarrollo de materiales de aprendizaje, sistematización de la enseñanza, elaboración de secuencias didácticas, construcción de aulas virtuales, seguimiento de estudiantes, etc. Este proceso no solo afectó a los docentes, sino a toda la comunidad educativa. Canelotto (3) comenta que "la desorientación de los primeros días, producto de la velocidad que impuso la emergencia, fue dando paso, progresivamente, a la reorganización de las condiciones administrativas y académicas". Este autor identifica tres etapas: la primera, que abordó la quincena inicial, provisoria; la segunda, de afianzamiento de la situación de aislamiento, que fue más extensa y que dieron origen a las primeras comunicaciones y normativas ministeriales, con un horizonte de retorno tras el receso invernal; y la, supuestamente, última etapa que esta-

## Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites

Esp. Od. Patricia Echagaray; Esp. Od. Adriana Marra; Mgter. Mónica Coronado

mos transitando, en que se analizan los procesos de acreditación de saberes y las proyecciones a modalidades mixtas o bimodales en el futuro inmediato.

En lo que se refiere a la dimensión tecnológica, surge de los registros de las diversas reuniones realizadas, algunos problemas derivados de la precariedad de la plataforma, ante la gran demanda y el alto tránsito de estudiantes y docentes en la misma. Dado que la misma colapsó cada tanto, fue preciso que los equipos docentes reformularan algunas prácticas o tuvieran en cuenta otras alternativas. El uso de videollamadas o de Zoom o Meet para reuniones sincrónicas fue gestionado con mayor frecuencia a medida que se avanzaba en el proceso, con algunas variantes que resulta interesante considerar, tales como la distribución de estudiantes en pequeños grupos con docentes con funciones tutoriales.

Uno de los aspectos más complejos de resolver y, cabe señalar, más dolorosos, de todo este proceso fue el grupo de estudiantes sin conectividad, o con una conectividad débil o intermitente, que no pudieron dar continuidad a sus estudios. En algunos casos, las políticas de acompañamiento implementadas desde la Facultad, pudieron moderar esta situación, no obstante, si bien el número fue relativamente pequeño dentro de la población estudiantil, el tema fue objeto de consideración en todas las reuniones con docentes que propusieron alternativas para los mismos.

Para finalizar, las notas de las últimas reuniones y de las jornadas de presentación de experiencias reflejan con claridad los siguientes logros:

1. Capacidad de respuesta y flexibilidad ante la inmersión abrupta en la virtualidad, con una mejora constante y sostenida de los espacios en la plataforma que perdurarán tras la emergencia.
2. Desarrollo o sistematización de materiales de aprendizaje, elaboración de

módulos de aprendizaje o secuencias didácticas, de sistematizaciones para estudios de casos clínicos.

3. Valoración de una mayor horizontalidad en el trabajo en equipo, como también del apoyo profesional y emocional que la cátedra ofrece a sus docentes en el trabajo colaborativo.

4. Revisión de los criterios de formación práctica y de su desarrollo en instancias virtuales.

5. Uso variado y creciente de diversos recursos TIC, desde la plataforma, grupos de Whatsapp, canales de YouTube, etc., como también de estrategias didácticas y de tutorías.

6. Revisión de los criterios de evaluación, como también de los instrumentos y de los principios de objetividad, confiabilidad y transparencia.

7. Revisión de la propuesta integral de la cátedra, de su programa analítico, sus unidades de aprendizaje y de los contenidos, de lo esencial y lo superfluo.

8. Apoyo a estudiantes que cursaron los espacios curriculares en la presencialidad repasen para sus exámenes finales con los materiales y recursos alojados en la plataforma.

9. Reconocimiento del desarrollo profesional como proceso de aprendizaje continuo; a la par de los estudiantes; en la virtualidad; valoración de la formación en TIC que ofrece nuestra Universidad.

10. Redefinición de las competencias clínicas necesarias para el logro del perfil profesional, en función de los diversos entornos y alternativas de aprendizaje (presencialidad/virtualidad).

11. Importancia del trabajo institucional colaborativo, del intercambio de estrategias, recursos, saberes y prácticas.

12. Desarrollo de normativas al servicio de la resolución de problemas que afectan la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación y el seguimiento de estudiantes.

## CONCLUSIONES

Queda pendiente de análisis las últimas reuniones de este año y de este ciclo lectivo tan intenso y significativo, en muchos sentidos, en el cual hubo que afrontar la incertidumbre y reformular constantemente la estrategia de trabajo. No obstante, y de forma provisoria, se puede destacar que esta inmersión forzada y abrupta en la virtualidad, si bien generó mucha sobrecarga en los equipos docentes, ya aceptada como extensa y casi indeterminada, fue asumida como un desafío y una oportunidad.

La capacidad de adaptación, de transformación y de reinversión de los docentes ha sido clave en este proceso, como también el sostén y acompañamiento de sus pares en estas reuniones, y del equipo de gestión, como también la actuación del Consejo Directivo en las cuestiones que hacen a la toma de decisiones que regulan los procesos emergentes de esta educación en la excepcionalidad.

Como refiere Canellotto (3) "la emergencia disparó la necesidad de responder con rapidez a situaciones institucionales novedosas e imprevistas". La prolongación indefinida del tiempo de aislamiento, hizo que los procesos pedagógicos y didácticos avanzaran a saltos, como se ha expuesto, en tramos de expectativas de próximo retorno seguidas de extensiones tentativas, que a su vez volvían a alargarse, generando nuevas adaptaciones. Para este autor, "la excepcionalidad, la transitoriedad y la variabilidad del contexto que produjo la pandemia afectaron centralmente a la enseñanza, a la evaluación y a la acreditación de las asignaturas. Sin embargo, sus efectos se extendieron también a las actividades académicas y administrativas y a la vida institucional en su conjunto". En este sentido la autonomía de las universidades y la capacidades de gestión de sus unidades académicas, especialistas en su campo

## Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites

Esp. Od. Patricia Echagaray; Esp. Od. Adriana Marra; Mgter. Mónica Coronado

disciplinar, permitieron generar o flexibilizar su propio un régimen académico conforme a las circunstancias.

En cuanto a lo metodológico, las notas de las reuniones, consideradas desde tres perspectivas, permiten hacer una lectura fina del proceso, como también recuperar algunos momentos de crisis o de ruptura, en la cual los docentes se fueron desprendiendo de expectativas y reformularon su contrato educativo con sus pares y con los estudiantes. Estos últimos hicieron un aporte significativo a la

mejora de la enseñanza en la virtualidad, cuando se les dio el lugar, ofreciendo retroalimentación valiosa y significativa sobre algunas prácticas. De hecho, muchos docentes comentaron en las reuniones finales que las observaciones, aportes, reacciones y sugerencias de los estudiantes les permitieron introducir cambios relevantes en su trabajo, que mejoraron, en consecuencia, los resultados.

La enseñanza de la Odontología tiene rasgos y singularidades propias, únicas, respecto a otras carreras universitarias,

aún del campo de la salud. Si bien gran parte de su enseñanza se puede resolver en un entorno virtual, los aspectos medulares de la misma, que hacen al campo clínico y a las prácticas con pacientes, no pueden ser reemplazadas, ni simuladas, ni omitidas. Requieren necesariamente de la presencialidad. De allí que el nuevo desafío para estos meses que quedan de este ciclo lectivo y del siguiente sea resolver satisfactoriamente esta cuestión conforme a los protocolos correspondientes.

## BIBLIOGRAFÍA

- RIVAS, A. (2020)** *Pedagogía de la Excepción ¿Cómo educar en pandemia?. Documento de trabajo. 1ª. Edición. Buenos Aires: Santillana.*
- CEPAL (2020)** *La educación en tiempos de pandemia COVID-19. Informe COVID-19- CEPAL/UNESCO. Recuperado el 04/10/2020 en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)*
- CANELOTTO (2020)** *Universidades viralizadas: la formación en y post pandemia. En: Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. (comp.) (2020) Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. Recuperado el 05/10/2020 <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2020/08/pensarlaeducacion.pdf>*
- DI NASSO, P. (2020)** *Reunión con docentes de primero y segundo año. Fecha de realización: 01/06/20.*